

Anuncio de 14/10/2024 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Nueva LMT 20 KV D/C desde CR CNO Almansa-Albacete nº 951400032 a CS Laurel-Hospital nº 903712847, emplazada en el término municipal de Albacete, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción. Referencia: 02211003644.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

- Referencia: 02211003644.
- Titular: i-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.
- Denominación: Nueva LSMT 20 kV desde CR "CNO ALMANSA-ALBACETE Nº 951400032" a CS "LAUREL-HOSPITAL Nº 903712847".
- Descripción: Línea subterránea de media tensión 20 kV S/C, con conductor tipo AL HEPRZ1 12/20 kV 3x400 mm², con una longitud de canalización de 1.655 metros (1.353 metros en canalización existente y 302 metros en nueva canalización), y una longitud de tendido de línea de 1.661 metros. Esta nueva línea tendrá su origen en una celda de línea del centro de reparto CR CNO ALMANSA-ALBACETE y final en una celda del centro de seccionamiento CS LAUREL-HOSPITAL (ambos, objeto de otros proyectos).
- Ubicación: Camino a Almansa, camino Casas Coloradas, prolongación de la Calle Almansa, Avenida Doctor Francisco Gaspar Huelves y otras.
- Término municipal: Albacete (Albacete).
- Finalidad: Mejorar la calidad del suministro eléctrico.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avd. de España, nº 8-B., de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 14 de octubre de 2024.

La Delegada Provincial.
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ